

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSLUS S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 3 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al 3 de abril del dos mil diez y ocho a las 10H00 se reúnen en la sede de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSLUS S.A.**, ubicada en la FAE de esta ciudad de Guayaquil, , el Presidente de la Junta del señor Angel Francisco Llusca Toledo, quien dispone que para secretaría se proceda a constatar la lista de accionistas asistentes y sus respectivos porcentajes accionarios del capital suscrito. Se verifica que se encuentra presente el accionista **Angel Francisco Llusca Toledo** poseedor de mil acciones ordinarias y nominativas, de USD 1.00 cada una y que equivale al 100% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 100 votos; es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de mil dólares de los Estados Unidos de América.

El Presidente de la junta el señor Angel Francisco Llusca Toledo procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSLUS S.A** de conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía y la Ley de Compañías, y se dispone se trate el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General sobre el Ejercicio Económico del año 2017.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico del año 2017.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y del Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2017.
- 4) Nombramiento y designación del Comisario a la Ing. Heidy Mora para el Ejercicio Económico del año 2017.
- 5) Aprobación del Acta.

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad del accionista presente :

PRIMERO: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General sobre el Ejercicio Económico del año 2017. - Toma la palabra el accionista **Angel Francisco Llusca Toledo** quien manifiesta que revisada la información está de acuerdo con la misma y considera consistente dicho informe e invita al otro accionista a su revisión.

RESOLUCIÓN:

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se aprueba el informe de la Gerencia General sobre el Ejercicio Económico del año 2017.

SEGUNDO: Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico del año 2017. - Toma la palabra el accionista **Angel Francisco Llusca Toledo** quien manifiesta está de acuerdo con el análisis realizado por el Comisario.

RESOLUCIÓN:

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se aprueba el informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico del año 2017.

TERCERO: Conocer y aprobar el Balance General y del Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2017. - Toma la palabra el accionista **Angel Francisco Llusca Toledo** quien manifiesta está de acuerdo con la información de la situación general de la empresa, quien no ha tenido muchos movimientos de compras y ventas

RESOLUCIÓN:

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se aprueba Balance General y del Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2017.

CUARTA: Nombramiento y designación del Comisario a la Ing. Heidy Mora para el Ejercicio Económico del año 2017. Toma la palabra el accionista **Angel Francisco Llusca Toledo** quien manifiesta que se por el desempeño reflejado es conveniente continuar con la Ing. Heidy Mora como Comisario para el próximo ejercicio económico.

RESOLUCIÓN:

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad se aprueba la designación del Ing. Heidy Mora como Comisario para el Ejercicio Económico del año 2017.

QUINTO: Aprobación del Acta.- El Presidente de la Junta propone que se dé un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la Junta General de Accionistas se da lectura del Acta.

RESOLUCIÓN:

Siendo las 11H20 se reinstala la Junta con los accionistas de la compañía presentes, quienes por **unanimidad aprueban** la presente Acta sin modificación alguna y la firman en unidad de acto.



Angel Francisco Llusca Toledo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA